

FERT

07.01.01/1-00620 cl

Travessera de Gracia, 30, 6.º - Teléf. 218 40 47
BARCELONA - 6



EL TRABAJO DE LA MUJER: Propugnamos esta jerarquía de funciones: familia, trabajo, relaciones sociales. Para el hombre - como para la mujer, aunque el modo de vivir este orden sea distinto en ambos. Violentarlos es atentar gravemente contra la naturaleza: "Dios perdona siempre; el hombre, algunas veces; la naturaleza nunca".

La mujer es maternidad, pero no necesariamente fisiológica. Y, de cualquier modo, el trabajo, como actividad, no discrimina a los sexos, sino a las capacidades. De manera que un trabajo es también competencia de la mujer, siempre que ella pueda aportar a él junto con su preparación profesional, su modo de ser peculiar, su modo -de estar- en -el mundo. Sólo así se sentirá a gusto en él, se realizará.

Habría que revisar las actuales estructuras laborales. En ocasiones ya se ha hecho: la selección de profesiones por sexos - es un buen ejemplo de ello: por sí solas las cosas con cierta lógica. Hay todavía mucho campo por descubrir, tanteos y balbuceos, logros y fracasos. En España nos iniciamos apenas en la incorporación de la mujer al trabajo (un 25% de la población activa es femenina).

Hay, sobre todo, que respetar la jerarquía correcta: familia, trabajo, relaciones sociales. Revisar el dogmatismo de conceptos tales como "rendimiento", "eficacia...", ¿el trabajo no puede ser también ocasión de cultivar otros valores, compañerismo, atención humana, creatividad, etc.?

Pediría que se atendiera sobre todo a las mujeres casadas y madres de familia que trabajan por necesidad económica, vocación profesional o legítima necesidad de cambio de aires. Sin paternalismos, que ofenden y oprimen, habría que arbitrar modos de aceptar su rendimiento parcial, y por parte de las mujeres, aceptar también una promoción más lenta, en tanto los deberes familiares las reclamen, total o parcialmente. Sin frustraciones ni lamentos. Todo tiene su precio y ser madres comporta -- también el suyo en el ámbito de trabajo. Pienso, de acuerdo -- con el subsecretario del gobierno de México en unas recientes declaraciones a una revista española, que pretender hacer las dos cosas completas a la vez es una irresponsabilidad.

Creo que una frase de Cabodevilla sintetiza perfectamente mi pensamiento: "Si la sociedad hace al hombre superior a la mujer, hay que cambiar a la sociedad, no a la mujer". Cambiar a la sociedad, no sólo en beneficio de la mujer, sino de la misma sociedad, que sin la aportación femenina quedaría incompleta. Pero sin confundir, el ser con el hacer.

("La confusión de la mujer actual").